

“Romper el Silencio. Dramaturgas del Siglo de Oro” (20 horas)

Palacio de los Condes de Valdeparaiso. C/ Bernardas 2 Almagro (Ciudad Real)

Directora del Curso: Elvira Novell Iglesias

Del 18 al 20 de julio de 2021

Colaboran:



Curso reconocido por resolución del 4 de mayo de 2021 del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado del Ministerio de Educación y Formación Profesional (INTEF-MEFP) con 20 horas de Formación

Organiza:



Programa

Domingo, 18 de julio de 2021

17:30 h.	Recepción y entrega de documentación en el Palacio de los Condes de Valdeparaiso	
18:00 h.	Apertura del curso	
18:15 h.	Charla	“Escritura contra el silencio. El derecho a la palabra” Ignacio García - Dir. del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro
19:00 h.	Mesa Redonda	“Ejes temáticos en el Teatro del Siglo de Oro, con ojos de mujer” Guillermo Guillén Martínez - Coordinador del Grupo de Teatro UGTEATRO de Murcia Juan Escalona Ruiz – Licenciado en Filología y Profesor de Enseñanza Secundaria Elvira Novell Iglesias - Dir. del curso
21:00 h.	Cena libre	
22:45 h.		Representación Teatral: “El Príncipe Constante” Cía. Nacional de Teatro Clásico Espacio: Teatro Adolfo Marsillach. Hospital de San Juan

Lunes, 19 de julio de 2021

10:00 h.	Ponencia	“Dramaturgas seculares y religiosas. Sor Juana Inés de la Cruz y Feliciano Enríquez de Guzmán” Ernesto Rodríguez Abad - Prof. de la Univ. de La Laguna, Dir. del FIC de Los Silos (Tenerife)
12:00 h.	Ponencia	“Ana Caro Mallén. Valor, agravio y mujer” Ana Maestrojuán - Dir. y dramaturga de la obra. <i>Loco desatino</i> . Producciones Maestras
14:00 h.	Almuerzo	
17:00 h.	Taller:	“Recursos escénicos para contar y dramatizar” Juan Manuel Moreno Toste - Profesor de secundaria, actor y músico
20:30 h.		“Versos, cuentos y otras palabras” Ernesto Rodríguez Abad Juan Manuel Moreno Toste Espacio: Palacio de los Condes de Valdeparaiso
21:30 h.	Cena libre	

Martes, 20 de julio de 2021

10.00 h.	Charla:	“Otras mujeres en la escena teatral del Siglo de Oro. Actrices y empresarias” Elvira Novell - Directora del Curso
12:00 h.		Visita a la exposición: “El teatro de la vida. Gerardo Vera” Espacio: Iglesia de San Agustín
14:00 h.	Almuerzo	
17:00 h.	Charla-coloquio:	“Experiencias de teatro comunitario. El Siglo de Oro representado” Escuela de Espectadores Festival Internacional del Cuento y Ayuntamiento de Los Silos Ernesto Rodríguez Abad - Prof. de la Univ. de La Laguna, Dir. del FIC de Los Silos (Tenerife) “Los Locos de Valencia de Lope de Vega y Carpio” UGTeatro Guillermo Guillén Martínez - Coordinador del Grupo de Teatro UGTEATRO de Murcia
19:00 h.	Clausura:	Espacio: Aula Magna. Palacio de los Condes de Valdeparaiso
20:30 h.		Entrega de los Premios Lorenzo Luzuriaga 2021: Carlos Hipólito, actor Andrés Peláez, ex-Director del Museo Nacional de Teatro Clásico Espacio: Corral de Comedias de Almagro
22:30 h.	Cena-Coctel de despedida	

Organiza:



Colaboran:



Curso reconocido por resolución del 4 de mayo de 2021 del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado del Ministerio de Educación y Formación Profesional (INTEF-MEFP) con 20 horas de Formación

Curso: Romper el Silencio. Dramaturgas del Siglo de Oro

20 horas

Del 18 al 20 de julio de 2021

Directora del Curso:
Elvira Novell Iglesias

Lugar de celebración:
Palacio de los Condes de Valdeparaíso.
C/ Bernardas 2
Almagro (Ciudad Real)

Dirigido a:	Profesorado de Enseñanza Primaria y Secundaria de todo el ámbito estatal con destino en centros públicos y privados. Personas interesadas en el tema del curso a las que exclusivamente se les otorgará diploma de asistencia emitido por UGT Servicios Públicos.
Modalidad:	Presencial
Condiciones de realización:	La realización del curso está sujeta a la participación de un mínimo de 15 docentes en activo. Una vez cumplido este requisito podrán participar hasta un 15% de docentes que no se encuentren en activo en la docencia y personas interesadas en el tema (en este último caso sólo se les entregará el diploma de participación sin la diligencia expedida por el MEFP).
Documentación requerida para la matriculación*:	<p>Si se es docente en activo se debe reemitir por correo electrónico la siguiente documentación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ficha de Pre-inscripción completamente cumplimentada y firmada2. Fotocopia del DNI (por ambas caras)3. Documento que acredite la afiliación a UGT Servicios Públicos**4. Fotocopia de la cabecera de la nómina (sólo la cabecera)5. Justificante de la transferencia realizada. <p>Si se es desempleado/a o trabajador/a en activo con la formación necesaria para poder impartir docencia en formación reglada (maestro, o estar en posesión del CAP o del Master Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas) se debe reemitir por correo electrónico la siguiente documentación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ficha de Pre-inscripción completamente cumplimentada y firmada2. Fotocopia del DNI (por ambas caras)3. Documento que acredite la afiliación a UGT Servicios Públicos**4. Fotocopia del título o documentación que acredite que dispone de la formación necesaria para ser docente de formación reglada5. (maestro, o estar en posesión del CAP o del Master Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas). <p>Justificante de la transferencia realizada</p>

	<p>Interesado en el curso que no cumplan los requisitos anteriores (en este caso se emitirá exclusivamente diploma de participación emitido por nuestra organización, no tendrá derecho a la diligencia emitida por el MEFP):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ficha de Pre-inscripción completamente cumplimentada y firmada 2. Fotocopia del DNI (por ambas caras) 3. Documento que acredite la afiliación a UGT Servicios Públicos** 4. Incluir en el correo que se remita con la documentación un aviso que indique a la organización que no cumple el requisito de ser docente 5. Justificante de la transferencia realizada
	<p>(*) Toda esta documentación debe ser LEGIBLE.</p> <p>(**) Solo en el caso de solicitar el descuento por afiliación.</p>
Envío Documentación:	<p>La documentación requerida se enviará a la Secretaría de Formación de UGT Servicios Públicos por correo electrónico formacion.federal@fespugt.eu. Una vez estudiada la solicitud recibida se enviará un correo al interesado confirmando la inscripción en el curso. Debe incluirse en dicha documentación el justificante de ingreso junto al resto de la documentación solicitada.</p>
Con alojamiento:	<p>Afiliados: 240€ No Afiliados: 300€</p>
Sin alojamiento:	<p>Afiliados: 100€ No afiliados: 150€</p>
Cuenta Ingreso:	
El precio incluye:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia al Curso ✓ Alojamiento individual con desayuno (sólo en el caso de haber elegido modalidad con alojamiento). En caso de convivencia demostrada podrá ser habitación doble (3 noches: entrada el día 18 y salida el día 21 julio) ✓ Dos almuerzos ✓ Cena de despedida la última noche ✓ Entrada a una representaciones del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro
El precio no incluye:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las manutenciones no especificadas anteriormente ✓ Desplazamiento ✓ Alojamiento en los casos en los que se haya elegido la opción sin alojamiento.

Debes contactar con la Consejería de Educación de tu Comunidad autónoma para comprobar si la acreditación del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) tiene reconocimiento en la mencionada Consejería a efectos de sexenios, concursos, oposiciones, etc.

Los diplomas y diligencias se remitirán por correo electrónico al participante como máximo en los 3 meses siguientes a la finalización del curso.

El participante tiene la obligación de cumplimentar y entregar la documentación en el proceso de matriculación a fin de comprobar la idoneidad de los requisitos exigidos por convocatoria para la emisión del diploma y diligencia. Aquellos participantes que transcurrida una semana desde la finalización de la acción formativa no hubieren entregado la documentación requerida o finalmente se compruebe que no cumplen con los requisitos no tendrán derecho a la diligencia emitida por el MEFP. Se les entregará un diploma de la organización siempre que hayan superado los niveles exigidos para ello.

El alumno tiene la obligación de participar en cada una de las actividades propuestas por la directora, coordinador, ponentes y/o tutores responsables del curso.

La realización de este curso está condicionada a un mínimo de 15 participantes que cumplan el requisito de ser docente en activo.